



GUIA METODOLOGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO – PEGERD / CC

“Instituciones Educativas del Municipio de Armenia”





Elaborado por: Álvaro Lozano Patiño - Rector

José Manuel Gil Alzate - PEGERD

Luis Fernando Tabares - PRAE

Comité Gire Institucional

Secretaría de Educación Municipal

Alcaldía de Armenia

Gestión Integral del Riesgo Escolar

Área de Calidad Educativa

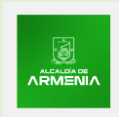
Armenia, Quindío, Colombia

2024



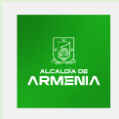
CONTENIDO GUIA METODOLOGICA

	Pág.
Tabla de contenido	
Introducción al P.E.G.I.R.E	5
Capítulo 1: Información General.....	7
1.1 Información General de la Institución.....	7
1.2 Información de la Sede	7
1.3 Datos de Localización	7
1.3.1 Localización Geográfica	7
1.3.2 Vecinos inmediatos	7
1.3.3 Mapa de Ubicación Imagen Satelital.....	8
1.3.4 Vías de Acceso	8
1.4 Datos Nivel Directivo	9
1.5 Descripción Planta Física	9
1.6 Organigrama	10
Capítulo 2: Conocimiento del Riesgo	11
2.1 Carga Ocupacional y Horarios de Operación	11
2.2 Registro de Incidentes	11
2.3 Identificación de Riesgos y Evaluación de Amenazas	12
Capítulo 3: Reducción del Riesgo	13
3.1 Acciones Correctivas.....	13
3.2 Acciones Preventivas.....	14
3.3 Acciones Formativas.....	15
3.4 Identificación de Recursos.....	16
3.5 Actividades Asociadas	22
Capítulo 4: Manejo de Emergencias.....	22



4.1	Plan de Contingencia	22
4.2	Plan de Evacuación	22
4.3	Brigadas de Emergencia.....	23
4.4	Simulacros / Simulaciones	24
4.5	Continuidad de la Educación en Emergencias	26
4.5.1	Directiva 12 del 2009 y Directiva de 16 del 2011	26
4.6	Cadena de Llamado	29
4.6.1	Brigada incendios:	30
4.6.2	Brigada de evacuación:.....	31
4.7	Directorio de Emergencia	32

Nota: Este documento debe ser revisado y ajustado de ser el caso, por lo menos una vez cada año, incorporando en la nueva normatividad, orientaciones emanadas desde el ministerio de Educación Nacional, políticas y caracterizaciones del riesgo orientadas desde el ente territorial para la Gestión del Riesgo de Desastres, así como otros aspectos a que haya lugar.

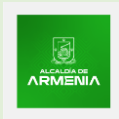


Introducción al P.E.G.I.R.E

La Institución Educativa INEM José Celestino Mutis, institución oficial del municipio de Armenia, se encuentra en total disposición altruista y de servicio a la comunidad, disponiendo de toda voluntad técnica y operativa, para propender por la cultura de la Gestión del Riesgo de Desastres en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, con la implementación de las orientaciones brindadas desde el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación Municipal y desde la Oficina municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres OMGERD.

Este compromiso institucional brinda los espacios formativos y de preparación inmersos en el Plan Escolar de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, como instrumento planificador para afrontar de manera oportuna, más efectiva y con gran resiliencia, a las situaciones de emergencia y/o crisis socio natural, tecnológica y/o antrópica no intencional.

Por tal motivo la Institución Educativa INEM José Celestino Mutis, en cabeza de su rector y de todo el equipo directivo, insta a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa a participar activamente de los procesos inmersos en la gestión integral del riesgo escolar, acogidos a lo dispuesto en la ley 1523 de 2012 donde estipula “la responsabilidad de la Gestión del Riesgo de Desastres recae sobre todos y cada uno de los habitantes del territorio colombiano”.



PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM “JOSE CELESTINO MUTIS”



Capítulo 1: Información General

1.1 Información General de la Institución

Sector:	Público
Nombre de la institución:	INEM José Celestino Mutis
Tipo de Identificación:	Código DANE 163001001325
Número de Identificación:	800171497-1
Calendario:	A

1.2 Información de la Sede

Sector:	Público
Nombre de la Sede:	INEM José Celestino Mutis
Tipo de Identificación:	Código DANE 63001001325
Número de Identificación:	800171497-1
Calendario:	A
Teléfono:	7459666
Correo Electrónico:	Inem@tic.edu.co

1.3 Datos de Localización

1.3.1 Localización Geográfica

Departamento:	Quindío
Ciudad:	Armenia
Barrio:	
Comuna:	9 - Fundadores
Dirección:	Carrera 19 Calle 10 Norte Esquina
Coordenadas Geográficas:	4.550812880726597, -75.6674853492233

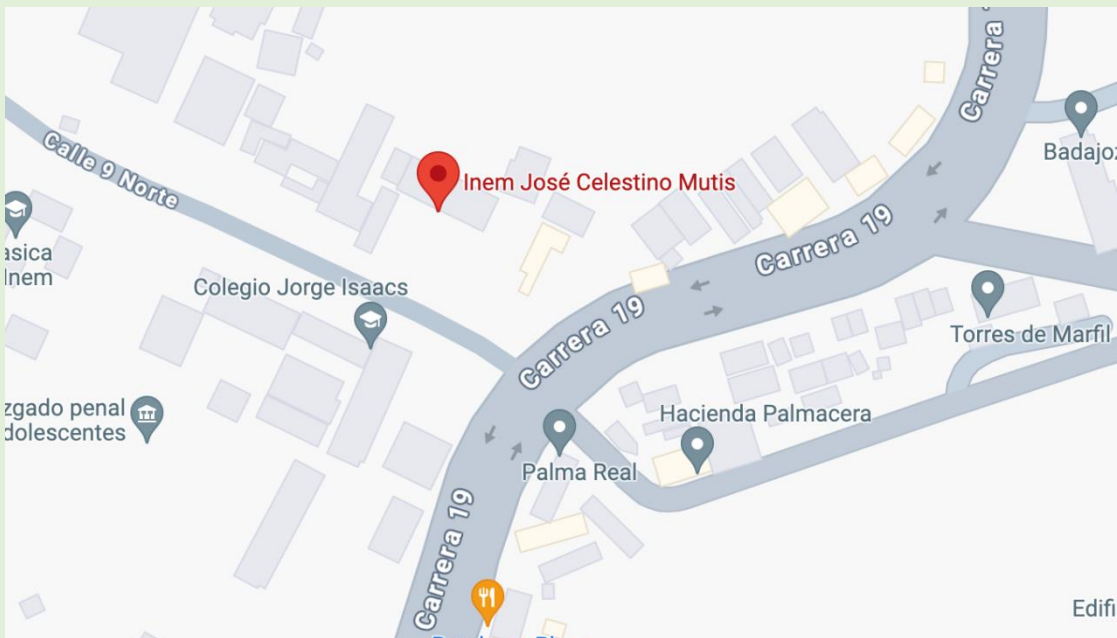
1.3.2 Vecinos inmediatos

Norte:	Urbanización Proviteq
Sur:	Coliseo del Café
Oriente:	Carrera 19
Occidente:	Urbanización Yulima

1.3.3 Mapa de Ubicación Imagen Satelital



1.3.4 Vías de Acceso



Calle 9 Norte (Ingreso Estudiantes, Docentes y Parquederos)
Carrera 19 (Salida Alterna)

1.4 Datos Nivel Directivo

Cargo:	Rector
Nombre:	Álvaro Lozano Patiño
Correo Electrónico:	lozanoalvaro616@gmail.com
Teléfono Fijo:	7345538
Teléfono Celular:	3166167385

1.5 Descripción Planta Física

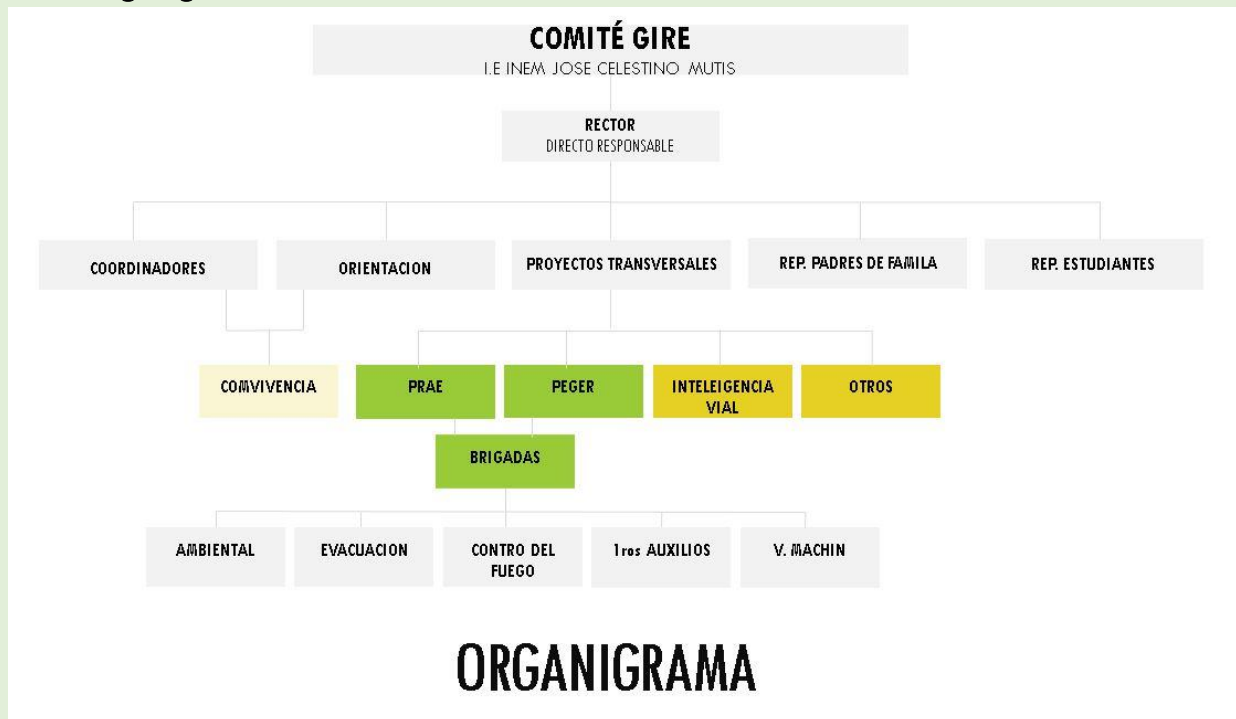
Área Total en (M2): 44000 m2

Área Construida en (M2): 11458.18 m2

Área Libre en (M2): 32541.82 m2

Numero	Lugar / Sitio	Observaciones
2	Pisos o Plantas	Los bloques 5,6,7,8 y 9 son de 1 piso
13	Bloques	13
63	Aulas de Clase	66
4	Salas de Informática	Bloque 6
2	Aulas de Tecnología	2
6	Sala de Docentes	6
6	Oficinas Administrativas	Bq 1, Bq 3, Bq 4, Bq 13
4	Salas Directivos Docentes	4
2	Orientación	Bloque 4
	Aula Servicios Generales	Bloque 1 – bloque 8 – 4 - 3
1	Shut de Residuos	Parqueadero
	Enfermería	Pendientes
1	Caseta de Vigilancia	Entrada de la institución
	Aulas Audiovisuales	Auditorio – Teatro – Sala de música
2	Cafeterías	Bloque 1
16	Baños	En cada bloque 2 baños (16)

1.6 Organigrama



En el siguiente cuadro se debe consignar los nombres de los líderes de cada cargo o grupo de acuerdo con el Comité Institucional de Gestión Integral del Riesgo Escolar.

Integrantes del Comité Institucional de Gestión Integral del riesgo Escolar.	
Cargo o Grupo	Nombre
Rector:	Álvaro Lozano Ospina
Coordinador:	Mario Alberto Hurtado López
PRAE:	Luis Fernando Tabares
Proyecto Gestión del Riesgo:	José Manuel Gil
Brigadas de Emergencia:	
Evacuación.	Sandra Liliana Alzate
1ros Auxilios.	Natalia Inés Mejía
Control del Fuego	Gerson Acevedo
Cerro Machín	Omar Eduardo Melo
Patrullero Ambiental	Adriana Gómez
Estudiante	José Rafael Hernández
Estudiante	Santiago Henao
Padres de Familia:	
Logística / Personal de Apoyo:	Luz Helena Blandón

Capítulo 2: Conocimiento del Riesgo

2.1 Carga Ocupacional y Horarios de Operación

Descripción de la ocupación	Cantidad	Horarios	Jornada		
			Mañana	Tarde	Sabatino
Trabajadores					
Servicios Generales	4		4		
Directivos	8		4		4
Administrativos	6				
Docentes	67	6:30 a.m. a 1:30 p.m.	62		5
Estudiantes	1520	6:30 a.m. a 2:30 p.m.	Primaria	Bachillerato	Adultos
			375	663	482
Personas en condición de discapacidad	5	6:30 a.m. a 1:30 p.m.	1	3	1

2.2 Registro de Incidentes

Se registran las situaciones de emergencia presentadas en el colegio, desde que vienen funcionando en las instalaciones, es importante identificar fechas aproximadas en las que se presentaron los hechos, para conocer y reconocer el territorio.





CONOCIMIENTO DE LOS RIESGOS										
PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGOS										
RESEÑA HISTORICA DE EVENTOS										
EVENTO	FECHA DE OCURRENCIA	AREA DONDE OCURRIÓ	DAÑOS			PERSONAS			APOYO INSTITUCIONAL	MEDIDAS IMPLEMENTADAS A PARTIR DEL EVENTO
			EQUIPOS	INSTALACIONES	AMBIENTE	AFFECTADOS	LESIONADOS	FALLECIDOS		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO		
Terremoto	Enero de 1999		SI	SI		NO	NO	NO	SI	Prevención, capacitación y simulacros de evacuación
Pandemia	2020	mundial	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	Medidas del ministerio de salud y secretarías de educación

2.3 Identificación de Riesgos y Evaluación de Amenazas

El riesgo es la mayor o la menor probabilidad de afectación a un sistema urbano determinado por un fenómeno natural, tecnológico y/o antrópico no intencional; esto determinado por una interacción de un antecedente que haya afectado reiteradamente a la población y si se presentó en mayor o menor grado.

Variable: Ocurrencia / Afectación

Los Escenarios de Riesgo priorizados para la ciudad de Armenia, Identificados y Analizados en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la ciudad de Armenia son:

Evento	Origen	
ERUPCIÓN VOLCÁNICA	GEOLÓGICO	
SISMO	TECTÓNICO GEOLÓGICO	
REMOSIÓN EN MASA	GEOLÓGICO HIDROMETEREOLÓGICO	
VENDAVALS	HIDROMETEREOLÓGICO	

Calificación Cualitativa del Riesgo en la Sede de la Institución Educativa

Tipo de Evento	Amenaza	Vulnerabilidad	Factor Riesgo	Susceptibilidad de Afectación
Erupción Volcánica	Alta	Alta	Alto	100% población
Sismos	Alta	Alta	Alto	100% población
Fenómeno de Remoción en Masa	Alta			Zonas Adyacentes a Microcuencas
Vendavales	Alta	Alta	Alto	Zona Occidental y Sur (Corredor de Vientos)
OTROS	Alta	Alta	Alta	Caída de árboles
	Alto	Alto	Alta	Vectores – por causa de la quebrada la Aldana

Capítulo 3: Reducción del Riesgo

Este capítulo permite registrar las acciones para reducir los riesgos valorados anteriormente, está compuesto por la siguiente estructura en el aplicativo:

3.1 Acciones Correctivas

Acciones Correctivas	Respuesta
Caída de Arboles	En la institución hay árboles en riesgo de caer, por su antigüedad
Solicitud desde rectoría a la CRQ para revisión de árboles en la institución.	Visita de funcionario de la CRQ
Fecha de Inicio: 17 de mayo	Revisión y Elaboración de Acta de la visita.
Fecha de Terminación:	En proceso
Recursos Disponibles.	Tiempo de los docentes encargados del proyecto y funcionario de la CRQ
Recursos por adquirir.	Personal destinado por la CRQ, para las respectivas talas.

Acciones Correctivas	Respuesta
Riesgo Naturales	Sismos, Incendios, Vendavales, Volcán Machín
Descripción	Elaboración de planes y rutas de evacuación.
Fecha de Inicio	Al iniciar el año escolar
Fecha de Terminación	Al finalizar el año escolar
Recursos Disponibles	Planos de evacuación, Botiquines, Extintores, Camillas, Alarma y Megáfonos,
Recursos por Adquirir	Alarmas, Actualizar Botiquines, Recargar Extintores, Actualizar Planos de Evacuación, Mantenimiento de la Alarma.

3.2 Acciones Preventivas

Acciones Preventivas	Respuesta
Caída de arboles	Revisión Permanente del estado de los arboles
Acción Preventiva	Informar oportunamente el riesgo de caída de algún árbol. Campañas educativas con el equipo de medio ambiente
Fecha de Inicio	Durante todo el año escolar
Fecha de Terminación	Al finalizar el año escolar
Recursos disponibles.	Docentes del PRAE y Área de Ciencias
Recursos Por Adquirir	Asesorías con instituciones Aliadas. CRQ, Bomberos, Cruz roja.

Acciones Preventivas	Respuesta
Riesgos Naturales	Sismos, vendavales, incendios.
Acción Preventiva	Capacitación a la comunidad educativa, sobre el proyecto PEGIRE. Protocolos de evacuación.
Fecha de Inicio	Todo el año escolar
Fecha de Terminación	Al finalizar el año escolar
Recursos Disponibles	Planos de evacuación, Botiquines, Extintores, Camillas, Alarma y Megáfonos,



Recursos Por Adquirir	Alarmas, Actualizar Botiquines, Recargar Extintores, Actualizar Planos de Evacuación, Mantenimiento de la Alarma.
-----------------------	---

3.3 Acciones Formativas

Para este ítem, se debe ingresar la siguiente información, su estructura aproximada es la siguiente:

Tema: Caída de Arboles


- Contenido: Prevenir los posibles accidentes que suceden al caer un árbol, sobre los miembros de la comunidad educativa.
- Población: a quien va dirigida (estudiantes, docentes, padres de familia, servicios generales, seguridad física, comunidad).
- Intensidad Horaria: En clases del área de ciencias y capacitaciones programadas por el PRAE a la brigada Ambiental
- Modalidad educativa: presencial y virtual, (WhatsApp, y Redes Sociales)
- Responsable de la formación: Proyecto PRAE, Docentes Área de ciencias, Coordinador, Rector, SEM, C.R.Q
- Certificado de competencia. no certificado.


Tema: Que es el proyecto PRAE-PEGER y como se evacua cada bloque de la institución.


- Contenido: Capacitar a la comunidad educativa sobre el proyecto PRAE – PEGER
- Población: Esta dirigida a los estudiantes y docentes.
- Intensidad Horaria: 2 horas
- Modalidad educativa: Presencial – en la clase de tecnología
- Responsable de la formación: Docentes de primaria y docentes de tecnología.
- Certificado de competencia. no certificado.


3.4 Identificación de Recursos


En este punto se relacionan los datos de los recursos disponibles para la atención de emergencias como extintores, botiquines, señalización y recurso humano.


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 3							Coordinación
	Fecha de vencimiento							Nov/2024
	Capacidad							10 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 3							Orientación
	Fecha de vencimiento							Abril/2024
	Capacidad							10 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 3							
	Fecha de vencimiento							Nov/2024
	Capacidad							10 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓


	N° Extintor		-----					
	Ubicación:		Pagaduría					
	Fecha de vencimiento		Nov/2026					
	Capacidad		10 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		✓					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor		-----					
	Ubicación:		Registro y control					
	Fecha de vencimiento		Nov/2026					
	Capacidad		10 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		✓					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	


	N° Extintor		-----					
	Ubicación:		Rectoría					
	Fecha de vencimiento		Nov/2024					
	Capacidad		10 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		✓					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor		-----					
	Ubicación:		Portería					
	Fecha de vencimiento		Nov/2024					
	Capacidad		130 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		✓					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	


	N° Extintor		-----					
	Ubicación: bloque 1		Coordinación primaria					
	Fecha de vencimiento							
	Capacidad							
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		<input type="checkbox"/>					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES								


	N° Extintor		-----					
	Ubicación: Bloque 2		Edu. Física					
	Fecha de vencimiento		Nov/2024					
	Capacidad		10 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		<input checked="" type="checkbox"/>					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor		-----					
	Ubicación: Bloque 5		Bloque 5					
	Fecha de vencimiento		Nov/2024					
	Capacidad		30 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		<input checked="" type="checkbox"/>					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor		-----					
	Ubicación: Bloque 6		Bloque 6					
	Fecha de vencimiento		Nov/2024					
	Capacidad		30 lb					
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.		<input checked="" type="checkbox"/>					
	ESTADO							
	Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 6							103
	Fecha de vencimiento							Octubre/2024
	Capacidad							30 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro	
EXTINTORES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 6							104
	Fecha de vencimiento							Junio/2024
	Capacidad							30 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro	
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 6							106
	Fecha de vencimiento							Agosto/2024
	Capacidad							30 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro	
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	N° Extintor							-----
	Ubicación: Bloque 6							108
	Fecha de vencimiento							Agosto/2025
	Capacidad							30 lb
	Cuenta con etiqueta de control servicio técnico.							✓
	ESTADO							
Manómetro	Manija de descargue	Soporte	Manguera	Manija de transporte	Seguro	Boquilla	Cilindro	
EXTINTORES	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	


	Ubicación: bloque 2						Edu. Física	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	X	X	✓


	Ubicación: bloque 8						Ética	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	X	✓	✓


	Ubicación: bloque 3						Coordinación	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	X	✓	✓	X


	Ubicación: bloque 3						Orientación	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	✓	✓	X


	Ubicación: bloque 4 – segundo piso						Sala de profesores	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	X	X	X

	Ubicación: bloque 4						Servicio de apoyo	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	✓	X	✓


	Ubicación: bloque 5						Sala de profes	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	X	✓	✓

	Ubicación: bloque 6						Salón 108	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	X	X	✓

	Ubicación: bloque 8						Sala de profes	
	contiene							
	Termómetro	Jabón Líquido	Antiséptico: Agua oxigenada	Gasas	Suero	Vendas Elásticas	Tijeras	Guantes
BOTIQUIN	X	✓	X	✓	✓	X	X	X

	CAMILLAS	Ubicación:
		Bloque 5
		Coordinación bloque 3
		Coordinación bloque 4
		Depto. Edu. física
		Bloque 9

SEÑALIZACION	Ubicación:
	En todos los bloques y salones de la institución, siendo actualizados permanentemente

ALARMA	Ubicación:	MEGAFONOS	Ubicación:
	En cada uno de los bloques, Faltando el Bq 13 de primaria, Cafetería y Coliseo.		Se cuenta con 6 megáfonos, de los cuales solo funcionan tres



3.5 Actividades Asociadas

Algunas de las actividades asociadas al cambio climático y que conciernen al rol de las instituciones educativas son las siguientes:

- Disminución de desechos
- Conservación de ecosistemas
- Movilidad sostenible
- Reducción, reutilización y reciclaje de materiales
- Agricultura urbana
- Recuperación de las estructuras ecológicas de la ciudad
- Uso de la bicicleta.

Capítulo 4: Manejo de Emergencias

En este capítulo se ingresan las acciones correspondientes a los procesos que se desarrollan para responder ante un evento o incidente específico, teniendo en cuenta los recursos y los responsables.

Se encuentra dividido por los siguientes ítems:

4.1 Plan de Contingencia

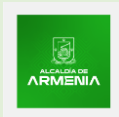
Es un documento en el que se indican las políticas y los esquemas de organización para la respuesta y métodos para enfrentar cada amenaza específica identificada en la institución de acuerdo con la necesidad en el tiempo.

4.2 Plan de Evacuación

En este plan se ingresa la información referente a las acciones necesarias para comunicar oportunamente la decisión de abandonar las instalaciones y facilitar la ruta de evacuación hasta el lugar establecido como punto de encuentro.

Los datos por diligenciar son los siguientes:

- Señal de alerta
- Señal de alarma: Sirena activada a control remoto o por control de pánico ubicado en portería.
- Área.
- Responsable: Integrantes del proyecto y celadores.



- Puntos de Encuentro: Patio central Bloque 13, Las canchas múltiples, cancha de fútbol, coliseo del café.
- Rutas de Evacuación: Pasillos, Corredores, escaleras que llevan directo al punto de encuentro.
- Evacuación de Personas con Discapacidad: Están ubicadas en los pisos bajos de los bloques y son ayudados por las brigadas conformadas en cada salón.

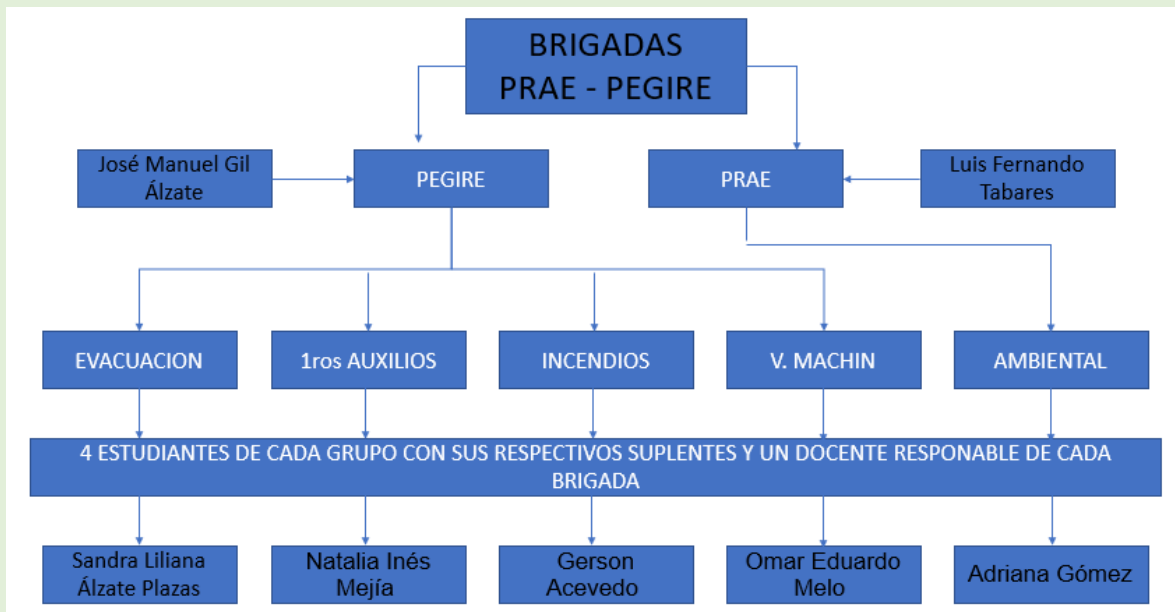
(Dar ejecución al Plan tipo Socializado 2023-2)

4.3 Brigadas de Emergencia

En este punto se debe ingresar la información correspondiente a las estructuras de brigadas de emergencia conformadas con sus respectivas responsabilidades, apoyos, integrantes, líderes de brigada, procesos de formación, dotación, entre otros aspectos.

BRIGADAS DE EMERGENCIA						
BRIGADAS	LIDER	RESPONSABILIDAD	APOYOS	DOTACION	FORMACION	INTEGRANTES
EVACUACION	Sandra Liliana Alzate Plazas	Rutas de evacuación, Señalización, Simulacros	Servicio Social Estudiantil, Modalidad de Diseño Arquitectónico. Ciencias Naturales	Megáfonos, Pitos, Alarma.	x	
1ros AUXILIOS	Natalia Inés Mejía			Botiquines	x	
INCENDIOS	Gerson Acevedo			Extintores.	x	
VOLCAN MACHIN	Omar Eduardo Melo				x	
AMBIENTAL	Adriana Gomez				x	

FLUJOGRAMA DE COMFORMACION DE BRIGADAS

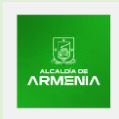


4.4 Simulacros / Simulaciones

Se debe considerar la programación y registro de ejecución.

Tipo 1: Simulacro por secciones

- Fecha y Horario: Entre el mes de febrero y abril
- Amenaza: Sismo
- Número de Participantes / Alcance: Docente y Estudiantes de Cada sección.
- Apoyos Externos: Estudiantes de la Modalidad de Diseño Arquitectónico.
- Informes de Realización: Grupo de WhatsApp Noti PEPE, Pagina de Facebook PEPE PRAE INEM, Carpeta del proyecto en el OneDrive.
- Planes de Mejora: Comparar tiempos y Mejorarlos.



Tipo 2: Simulacro Bloque 9 y Sede primaria

- Fecha y Horario: Entre el mes de abril y mayo
- Amenaza: Sismo
- Número de Participantes / Alcance: Docente y Estudiantes de Primaria.
- Apoyos Externos: Estudiantes de la Modalidad de Diseño Arquitectónico.
- Informes de Realización: Grupo de WhatsApp Noti PEPE, Pagina de Facebook PEPE PRAE INEM, Carpeta del proyecto en el OneDrive.
- Planes de Mejora: Mejorar Tiempos y Mejorarlos.

Tipo 3: Simulacro Coliseo

- Fecha y Horario: En una izada de bandera
- Amenaza: Sismo
- Número de Participantes / Alcance: Docente y Estudiantes y comunidad en general.
- Apoyos Externos: Estudiantes de la Modalidad de Diseño Arquitectónico.
- Informes de Realización: Grupo de WhatsApp Noti PEPE, Pagina de Facebook PEPE PRAE INEM, Carpeta del proyecto en el OneDrive.
- Planes de Mejora: Mejorar Tiempos y Mejorarlos.

Tipo 4: Simulacro General

- Fecha y Horario: En el mes de junio, agosto y septiembre
- Amenaza: Sismo
- Número de Participantes / Alcance: Docente y Estudiantes y comunidad en general.
- Apoyos Externos: Estudiantes de la Modalidad de Diseño Arquitectónico.
- Informes de Realización: Grupo de WhatsApp Noti PEPE, Pagina de Facebook PEPE PRAE INEM, Carpeta del proyecto en el OneDrive.



- Planes de Mejora: Mejorar Tiempos y Mejorarlos.

Tipo 5: Simulacro Nacional

- Fecha y Horario: En la fecha que sea programada.
- Amenaza: Sismo
- Número de Participantes / Alcance: Docente y Estudiantes y comunidad en general.
- Apoyos Externos: Estudiantes de la Modalidad de Diseño Arquitectónico.
- Informes de Realización: Grupo de WhatsApp Noti PEPE, Pagina de Facebook PEPE PRAE INEM, Carpeta del proyecto en el OneDrive.
- Planes de Mejora: Mejorar Tiempos y Mejorarlos.

4.5 Continuidad de la Educación en Emergencias

Leer Directiva 12 del 2009 y Directiva de 16 del 2011

4.5.1 Directiva 12 del 2009 y Directiva de 16 del 2011

En la Directiva Ministerial número 12 de 2009 el Ministerio de Educación Nacional impartió lineamientos a las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas, con el fin de garantizar la continuidad de la educación en situaciones de emergencia.

La Directiva establece que las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas deben desarrollar e implementar planes de acción para emergencias y contingencias, de manera articulada con los comités regionales y locales para la prevención y atención de desastres (CREPAD y CLOPAD).

Así mismo, las secretarías de educación deben participar en la formulación e implementación de los planes integrales únicos (PIU) para atender a la población en situación de desplazamiento, en articulación con los comités regionales y locales para la atención integral a la población víctima del desplazamiento.

El diseño e implementación de dichos planes debe tener en cuenta las diferentes etapas de la emergencia (prevención y gestión de riesgo, crisis y post - emergencia) e incluir mecanismos de seguimiento.

Las siguientes son orientaciones complementarias para cada una de las etapas definidas por la Directiva 12 de 2009.

I. Prevención y gestión de riesgo

Los planes de acción deben contemplar situaciones de emergencia derivadas de desastres ambientales o las ocasionadas por conflicto armado como desplazamiento forzado, reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley, presencia de minas antipersonal, utilización de espacios escolares por parte de actores armados y situaciones de confinamiento. A partir de dichos planes las secretarías de educación deberán estar en capacidad de brindar una respuesta oportuna y adecuada en el momento de la emergencia. Los planes deben quedar formulados e iniciarse su implementación durante la presente vigencia.

11. En situación de crisis y post emergencia

1) Reporte de información

Mediante el Sistema de Apoyo a las Emergencias del Ministerio de Educación Nacional, la secretaría de educación reportará y actualizará la información sobre afectaciones derivadas de la emergencia teniendo en cuenta el número de estudiantes, docentes e infraestructura educativa afectada, entre otros datos que solicita el Sistema. Dicha información debe ser detallada por establecimiento educativo, jornada y sede.

Así mismo, la secretaría de educación garantizará el adecuado y oportuno reporte de matrícula en el Sistema de Información de Matrícula (SIMAT) y en el Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media (SINEB).

Para el caso del Programa de Atención Integral a Primera Infancia (PAIPI), el prestador del servicio, en coordinación con la secretaría de educación, reportará a la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional la información sobre los niños y niñas, la infraestructura, el mobiliario y las vías de acceso y dotación afectadas, así como la suspensión del servicio derivada de la emergencia, de acuerdo con el formato de reporte que defina el Ministerio de Educación Nacional.

2) Calendario escolar

Para el caso de los establecimientos educativos afectados por la emergencia, la secretaría de educación podrá modificar las fechas de realización de las actividades de desarrollo institucional y de receso estudiantil, previstas en el calendario académico de la entidad territorial. Igualmente, en coordinación con el rector o director podrá disponer la ampliación de la jornada, la realización de actividades académicas durante el día sábado, entre otras acciones, para garantizar el cumplimiento de las horas efectivas equivalentes a 40 semanas de duración mínima anual.

Decretar vacaciones debe ser el último recurso ante las afectaciones por emergencia. Para esto, cada secretaría de educación deberá verificar in situ las afectaciones y analizar todas las alternativas que garanticen la continuidad de las

actividades académicas tales como: la implementación de la jornada contraria, la ubicación de aulas temporales, la utilización de espacios alternativos para prestar el servicio educativo entre otras.

Si se hace necesario modificar los horarios y/o modalidades de atención establecidos para el programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI) por efectos de alguna situación de emergencia, la secretaría de educación debe reportar la necesidad a la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de realizar los ajustes administrativos, financieros y técnicos correspondientes.

por la emergencia, de acuerdo con las necesidades del servicio y los parámetros

establecidos en la reglamentación existente para la gestión del servicio educativo.

La secretaría de educación coordinará con las cajas de compensación y organizaciones privadas o estatales programas pertinentes de vivienda y bienestar y otros servicios de los cuales dispongan o puedan organizar para el personal docente, directivo docente y administrativo afectado.

4) Alimentación Escolar

La secretaría de educación establecerá acciones articuladas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidades territoriales, organismos humanitarios, operadores del Programa de Alimentación Escolar y prestadores del servicio del Programa de Atención Integral a Primera Infancia para garantizar el suministro de alimentos previsto. En caso de reubicación en espacios alternativos es necesario establecer rutas o mecanismos para asegurar que los estudiantes del sistema educativo formal y los niños y niñas atendidos en cualquiera de las modalidades del Programa de Atención Integral a Primera Infancia reciban el complemento alimentario requerido.

5) Infraestructura educativa

Cuando la infraestructura educativa resulte afectada de manera que no se pueda utilizar, o cuando no se pueda acceder a la misma por afectación en el entorno, o cuando sea utilizada como albergue, la secretaría de educación proveerá espacios educativos alternos en condiciones de seguridad y calidad para la prestación del servicio educativo.

Cuando las sedes habilitadas para la Atención Integral a la Primera Infancia resulten afectadas, el prestador del servicio, en coordinación con la Alcaldía Municipal, garantizará la atención a los niños y niñas en espacios alternos en condiciones de seguridad y calidad.

Los establecimientos educativos solo podrán ser usados como albergues como última opción y en dicha situación las autoridades locales, en coordinación con los organismos de atención humanitaria, asegurarán la protección, buen uso y cuidado de estas infraestructuras y definirán los plazos y condiciones para su devolución, una vez superada la necesidad.

El Ministerio de Educación Nacional prestará la asistencia técnica que las secretarías de educación requieran para garantizar la continuidad de la educación en situaciones de emergencia.

3) Directivos docentes, docentes y personal administrativo

La secretaría de educación buscará la asignación y ubicación oportuna de los directivos docentes, docentes y personal administrativo de los establecimientos educativos afectados

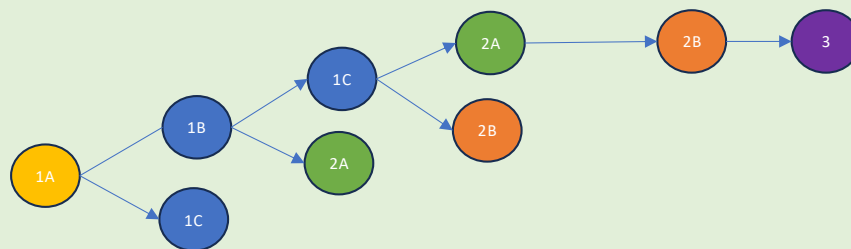
Elaboración de un mapa de riesgo:

Contribuir a la elaboración y difusión de un mapa de riesgo del sector educativo, que identifique los establecimientos educativos en riesgo y los lugares seguros que puedan ser utilizados como espacios educativos en caso de afectación.

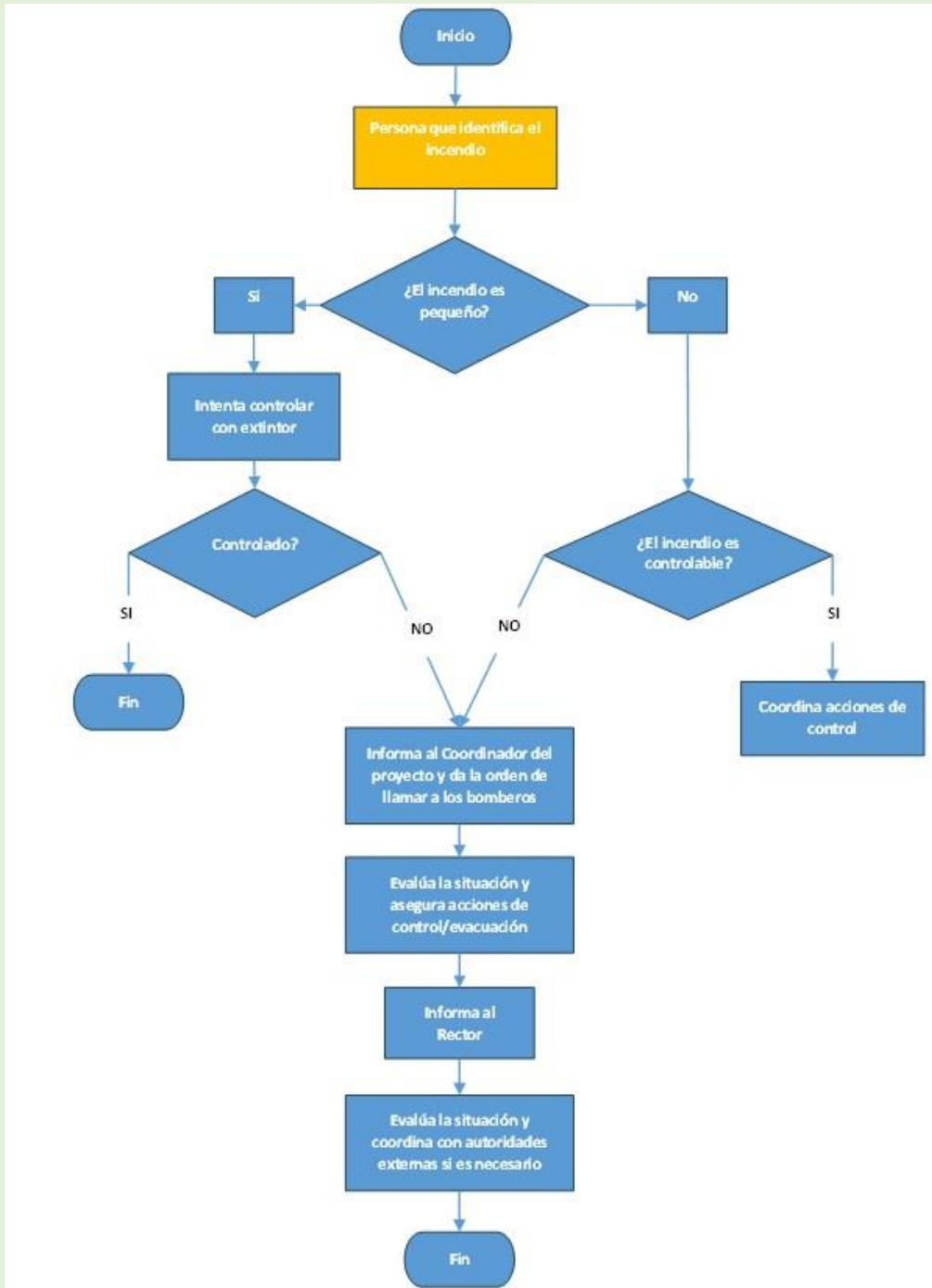
4.6 Cadena de Llamado

Se debe establecer un claro conducto de la información asertiva, la cual permita activar los servicios de respuesta internos y externos de ser necesario.

Cadena de llamadas - Evento incendio								
Equipo: Brigada contra incendios								
No.	Nombre	Teléfono	A quién llama?					
			1A	1B	1C	2A	2B	3
1A	Persona que identifica el incendio			✓	✓			
1B	Lider de la brigada de incendios	Gerson Acevedo Rodríguez 3206415709			✓	✓		
1C	Lider del proyecto PEGIRE	José Manuel Gil 3104725923				✓	✓	
2A	Coordinador	Mario Alberto Hurtado López 3217393972					✓	
2B	Rector	Álvaro Lozano Patiño 3166167385						✓
3	Llamar a autoridad externa	Bomberos Oficiales Armenia 316 2332682						

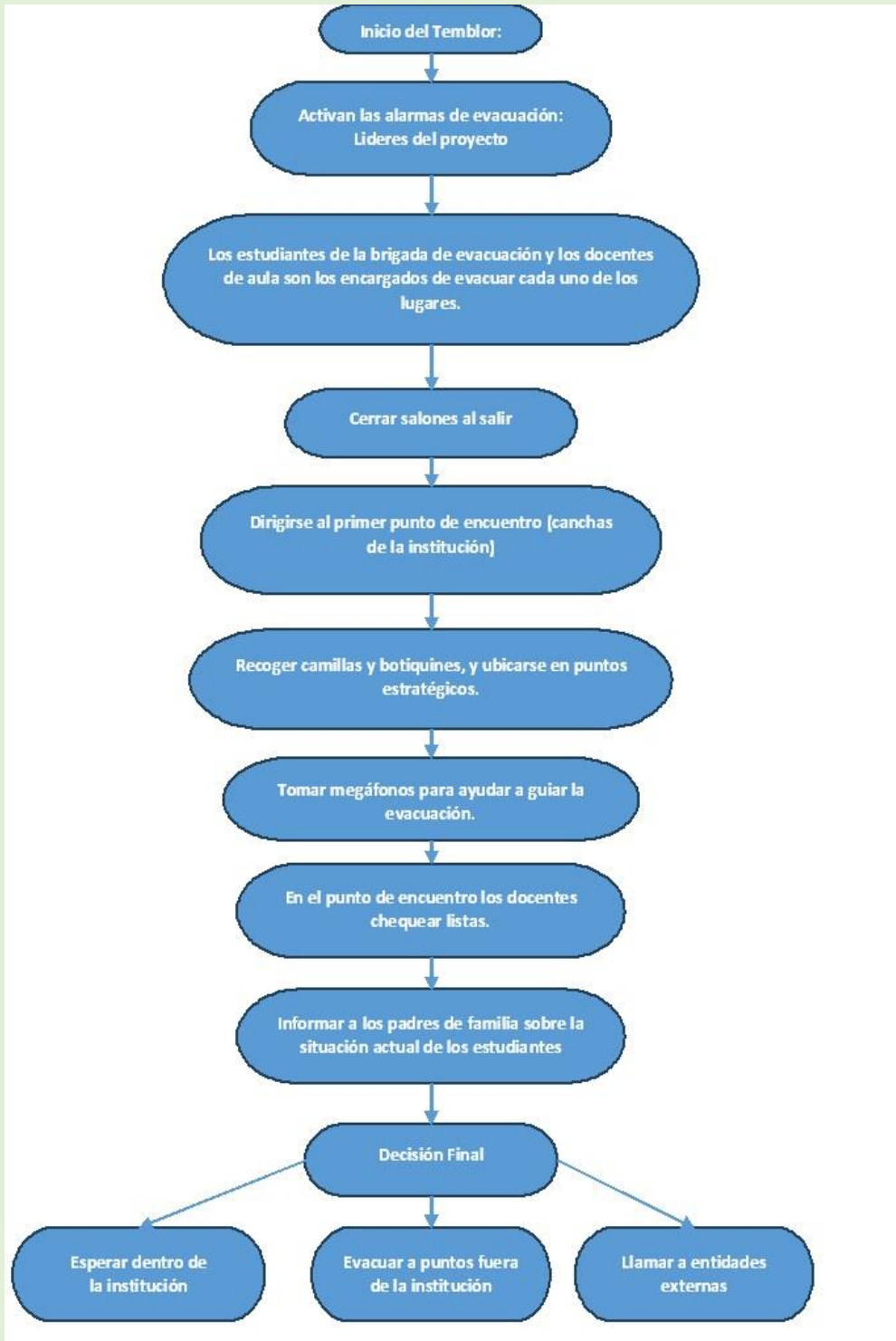


4.6.1 Brigada incendios:

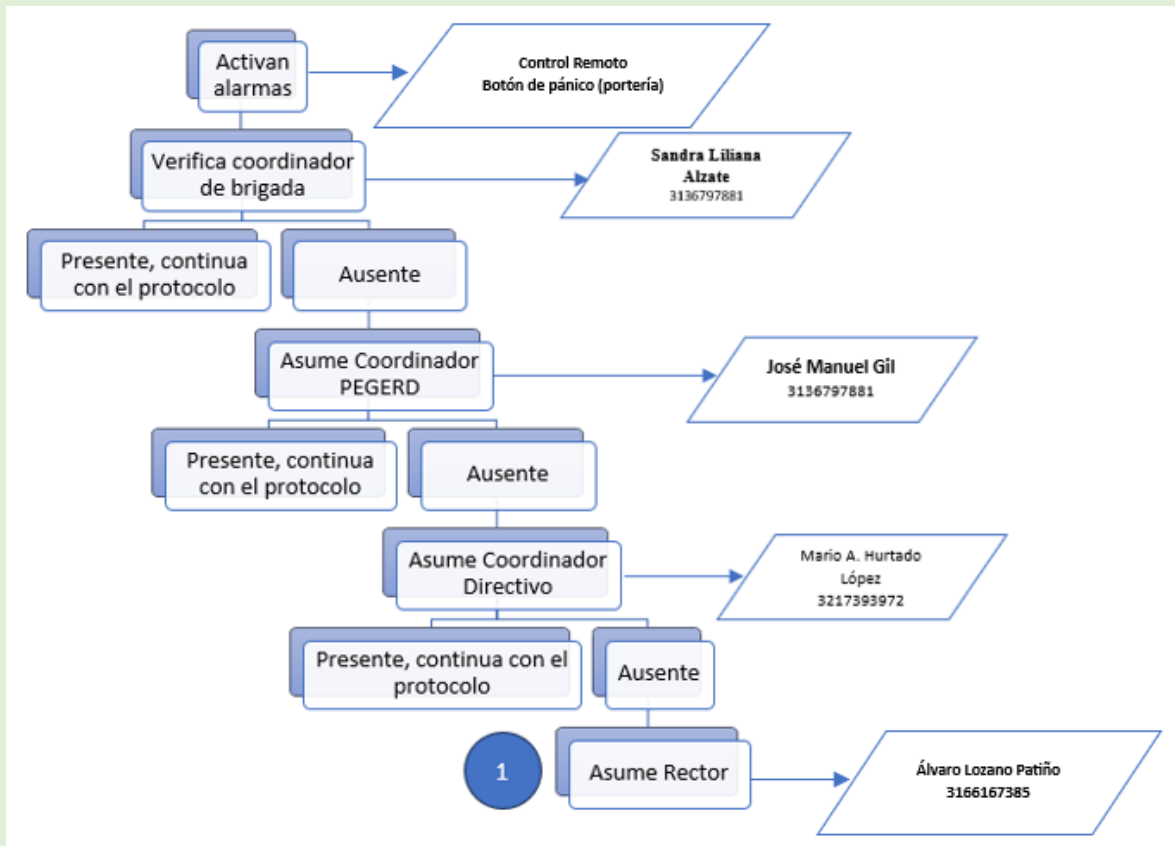


Cadena de llamado:

4.6.2 Brigada de evacuación: SISMO



Cadena de llamado evacuación por sismo:



1

Protocolo Alternativo:

Llamar a una autoridad externa (bomberos, policía) inmediatamente.

Activar el plan de evacuación general sin esperar la confirmación del Coordinador de la Brigada de Evacuación.

4.7 Directorio de Emergencia

Entidad	Línea
Policía Nacional (NUE)	123
CAI / Cuadrante Policía Nacional	Fundadores - 3128208863
Bomberos Oficiales Armenia	316 2332682
Centro Regulador de Ambulancias	304 2977000
Póliza Seguro Estudiantil (Ambulancia)	312 3946804 - 3234627735
Cruz Roja Colombiana	316 4781840
Defensa Civil Colombiana	606 7495950
Empresa de Energía del Quindío	115
Empresa de Gas EFIGAS	164